

TAREAS DEL SOCIALISMO

Proyecto de Resolución para el Pleno del Comité Central

(16 de agosto de 1994)

1. UNA OPORTUNIDAD HISTORICA PARA LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

Un conjunto nuevo de temas y problemas son objeto de discusión y reflexión a partir de la etapa iniciada con la instalación del segundo gobierno de la Concertación.

Los rasgos principales de los procesos políticos en curso están vinculados a la persistencia de bloqueos institucionales no resueltos, la emergencia de crecientes expectativas sociales y, al mismo tiempo, la convicción generalizada de que el país tiene por delante una gran oportunidad histórica de consolidar su desarrollo democrático y progresista. Los innegables avances en la democratización del país y una prolongada senda de crecimiento económico, son las bases en que se sustenta el avance hacia una situación de normalidad de la vida social. Dicha situación, a su vez, se expresa en un mayor desarrollo de debates y conflictos entre las fuerzas conservadoras y aquellas partidarias de las transformaciones y los cambios.

2. LA CONCERTACION ES NUESTRO ESPACIO DE ACCION POLITICA

En este contexto, la Concertación ratifica su pleno valor y vigencia para orientar y conducir el proceso político nacional. Se trata de una coalición mayoritaria, con fuerte implantación social, que ya logró un período de gobierno exitoso, premunida de un proyecto de democratización política y de conquista de mayor justicia social que representa a sectores muy vastos del país, incluso más allá de su propia influencia electoral.

La Concertación expresa la única opción política capaz de abordar de manera viable y con perspectiva de futuro los grandes desafíos democratizadores y de modernización con cambio social y participación que el país tiene por delante. Esos desafíos no se agotan en las coyunturas electorales y requieren acciones de gobierno de amplia base de apoyo y de largo alcance. El Partido Socialista debe perfilar sus identidades, opciones y liderazgos en el seno de esta coalición, con lealtad y respaldo a la tarea gubernamental comprometida en el programa de la coalición. En el contexto de la proyección de la Concertación, postulamos también el máximo acuerdo y coordinación con el Partido por la Democracia, en la convicción de que expresamos una voluntad política y cultural común.

No hay crítica

3. NO HAY MODERNIDAD SIN ACUERDO SOBRE LAS INSTITUCIONES

Un campo esencial de discrepancia en nuestra sociedad es aquel que se origina en el carácter no plenamente democrático de nuestras instituciones políticas. No hay modernidad posible en el contexto de una ausencia de acuerdo básico sobre las instituciones que nos rigen y sobre las reglas del juego en que se fundamenta el método democrático de gobierno. Seguimos insistiendo en la necesidad de fortalecer el valor de la ciudadanía y la necesidad de conformar un verdadero Estado de Derecho.

Para los socialistas esto pasa, entre otras cosas, por el reclamo de un parlamento enteramente elegido por votación popular y un restablecimiento de las atribuciones presidenciales para cambiar a los jefes de las FF.AA. y de Orden. Estos son asuntos cuyo abordaje no debe dilatarse puesto que tienen que ver con la legitimidad de nuestras instituciones. El argumento de la inviabilidad legislativa no debe llevarnos a cruzarnos de brazos en una materia tan decisiva. Antes bien, la creación de un clima propicio a las reformas políticas es una tarea ineludible de la Concertación, del gobierno y de nuestro partido, cuyo mayor desgaste sería el de renunciar a una tarea histórica de esta envergadura.

Las limitaciones para el ejercicio pleno de la voluntad ciudadana son y serán problemas que afectan a la nación en su conjunto, toda vez que impiden que los conflictos se resuelvan en el marco de un orden político respaldado por la ciudadanía. Por ello, para los socialistas las reformas constitucionales constituyen algo esencial en el acuerdo de la Concertación y en su estrategia política.

Lo propio ocurre en el terreno del castigo a las violaciones a los derechos humanos bajo la dictadura. No consideramos que se esté concretando la exigencia básica de justicia posible de conseguir en el actual orden jurídico. Los plazos de los juicios se extienden, las mínimas disposiciones sobre encarcelamiento no se cumplen, mientras pasa el tiempo y se consolida una grave situación de impunidad. El Partido Socialista sigue exigiendo la agilización de los procesos pendientes.

Asimismo, es un gran reclamo de los chilenos conseguir un acceso más expedito a la justicia, con tribunales independientes y con procedimientos transparentes. Existe una conciencia generalizada de que en Chile no hay justicia para los pobres y que el resto de la población está sometido a sistemas anticuados y a grandes contravenciones no sólo a los derechos ciudadanos sino también a las mínimas exigencias para el desarrollo económico del país. Este es otro terreno donde creemos necesario poner un acento político y legislativo urgente, dando paso a las reformas discutidas por largo tiempo en el parlamento.

Es también necesario mejorar y perfeccionar el sistema municipal y regional. Un municipio modernizado requiere de:

- a) un alcalde electo directamente, responsable de la gestión ante los ciudadanos;
- b) un concejo que resuelva con mayores instrumentos sobre el plan comunal y el presupuesto y que tenga herramientas efectivas para fiscalizar adecuadamente la gestión;
- c) un consejo económico y social influyente que recoja participativamente las inquietudes de la comunidad organizada.

Las regiones debieran consolidar sus instituciones propias y en particular elegir por sufragio provincial a los consejeros regionales, mientras el consejo regional debiera poder elegir a su presidente, quedando el Intendente con la función clásica de ser el representante del nivel central en la región.

El Partido Socialista asume en esta perspectiva una preocupación preferente por la calidad de la gestión descentralizada, traspasándole más atribuciones y recursos a la administración territorial en comunas y regiones.

4. CHILE REQUIERE MAS LIBERTADES

Estamos en presencia de una ofensiva conservadora destinada a reducir las libertades. Se ejerce una destemplada campaña de promoción de la intolerancia a través de los medios de comunicación, en universidades privadas y por la vía de personeros de derecha y de un sector de la Iglesia. Se busca incluso sancionar las opiniones discrepantes y las conductas que no respondan a las normas establecidas. Este es un gran peligro para Chile, pues puede ahogar la creatividad del país, aumentar la brecha entre privilegiados y desposeídos, entre los jóvenes y el mundo adulto y entre una legalidad de ficción y la realidad de los individuos y de sus familias. En nombre de dogmas y principios se censura, se ejercen discriminaciones arbitrarias y se disciplina a los discrepantes. Este clima no debe continuar. El Partido Socialista desarrollará los máximos esfuerzos a su alcance para garantizar los derechos civiles, incluido el divorcio vincular, impulsar la pluralidad intelectual, ideológica y social y rechazará activamente la discriminación sexual y racial.

5. EL FUTURO DEL CRECIMIENTO ESTA EN LA EDUCACION

Sin crecimiento ni estabilidad macroeconómica no es posible plantearse una consolidación en profundidad del sistema democrático ni abordar consistentemente las tareas de la justicia social, y menos avanzar cualitativamente en la satisfacción de las justas demandas de los trabajadores y los sectores más postergados de nuestra sociedad.

Tras diez años de crecimiento económico, los socialistas recalcamos que mantener una senda de expansión supone incrementar la productividad del trabajo y la agregación de más valor a las exportaciones. También supone estabilizar el acceso a mercados en el nivel regional y en las grandes zonas de comercio, mediante acuerdos comerciales y de integración económica que impidan dejar al país fuera de las grandes corrientes productivas mundiales.

Pero un crecimiento más intensivo en trabajo calificado supone una transformación profunda del sistema educativo, del sistema de investigación-desarrollo y de la capacitación para el trabajo. Asignar más recursos a estas tareas, y también orientarlos mejor para asegurar su eficacia y eficiencia, son deberes ineludibles del sector público y de la sociedad en su conjunto, opción que debe expresarse en un gran acuerdo nacional de modernización de la educación y la capacitación. Para los socialistas no es esta sólo una necesidad económica, sino además un poderoso instrumento de avance hacia una mayor igualdad de oportunidades.

Asimismo, sostenemos que las funciones estatales de fomento productivo son insustituibles. Desde luego, fomentar y formalizar la actividad de la micro, pequeña y mediana empresa es indispensable productiva y socialmente, mediante el reforzamiento del acceso al crédito, a la innovación tecnológica y a las oportunidades de mercado.

Creemos, además, que la privatización de funciones públicas debe ser mirada con prevención. La experiencia chilena demuestra que el mercado requiere regulaciones y rectificaciones y que existe un rol productivo para el Estado que es positivo y necesario para el país, pues contribuye a la generación de ingresos para el sector público, a la difusión de la propiedad y a los equilibrios de poder en la sociedad.

6. MAS JUSTICIA SOCIAL ES POSIBLE

El desafío del crecimiento debe ser combinado con una preferente preocupación por la redistribución de los ingresos y las oportunidades. Junto con conquistar la ciudadanía política, se requiere avanzar hacia el logro de una creciente ciudadanía social.

En esta dirección, hemos asumido como legítimas las demandas de la CUT, que han puesto en el centro del debate nacional la necesidad de una nueva reforma laboral como herramienta de equilibrio en las relaciones sociales al interior de las empresas y como mecanismo de mejoría de la participación del mundo popular en la distribución del ingreso nacional. Aumentar los ámbitos de aplicación de la negociación colectiva, ayudar a consolidar el sindicalismo en una perspectiva de construir un "nuevo trato laboral" en el que se discuta la distribución de los incrementos de productividad, es una tarea nacional de la mayor importancia.

Los propios empresarios debieran interesarse por negociar la prestación de un trabajo más capacitado, más complejo y con diversas contrapartidas por parte de los trabajadores. Ello debiera interesar también al sindicalismo para fijarse objetivos de implicación colectiva con la empresa para defender mejor el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo. Nuestro objetivo es construir una creciente "estabilidad dinámica del empleo" como parte de la modernidad económica.

También debe discutirse con urgencia el establecimiento de mecanismos de mantención de los ingresos de los trabajadores, en un marco en el que la economía seguirá viviendo procesos de reconversión desde sectores tradicionales a sectores dinámicos. Establecer en breves plazos un Sistema de Ingresos Mínimos vinculado a la cesantía temporal es fundamental. La flexibilidad sin contrapartidas no es sino mera precariedad, que amenaza además con hundir en la pobreza y la exclusión económica y social a quien pierde su empleo.

Además, los que no tienen ingresos derivados de su patrimonio ni ingresos del trabajo -los enfermos, las personas de edad sin recursos- están condenadas todavía frecuentemente a la miseria. Las prestaciones esenciales de salud, las pensiones mínimas, las asistenciales y los montepíos deben entrar en la agenda de incremento del gasto público, mediante un programa realista pero sistemático y priorizado de ampliación de la cobertura solidaria de las necesidades mínimas de la población pasiva más pobre.

No promovemos el corporativismo ni privilegios, pero estamos convencidos del derecho de las organizaciones sociales a expresar sus demandas y de la obligatoriedad que tiene para el gobierno el método del diálogo social, que es por lo demás preventivo de conflictos y promotor de soluciones más objetivas y sólidas.

Prioridades tales como la transformación del sistema educativo (para alcanzar un mejor futuro como país) y el combate contra la pobreza (para ejercer efectivamente la solidaridad) son aquellas que permiten ordenar de manera adecuada la relación entre los sectores sociales y el gobierno, a la vez que ponen en evidencia vigorosamente un reclamo de equidad que la sociedad chilena legítimamente expresa a los sectores de más altos ingresos.

7. MODERNIZAR EL ESTADO ES UNA CONDICION PARA EL DESARROLLO

Se ha entendido por la derecha que modernizar el Estado es disminuirlo y precarizarlo. Para los socialistas un Estado fuerte, flexible y responsable, es decir moderno, es en cambio un requisito de la consolidación democrática y de la justicia social. En un plano técnico, la modernización del Estado requiere de una política sistemática de orientación de los servicios públicos hacia el usuario, de aumento de la eficacia (la capacidad de priorizar y programar su actividad) y de la eficiencia (incrementar su productividad para hacer más con lo que se tiene), con mecanismos generalizados de evaluación del desempeño.

Entendemos, más ampliamente, que el Estado debe ineludiblemente asegurar:

- a) LA VIGENCIA DEL DERECHO, y por tanto ser el garante de la democracia y las libertades, de la soberanía nacional, del imperio de la ley y de la no discriminación arbitraria, a través de la autoridad gubernamental y sus órganos de la defensa y la seguridad interior, así como de los poderes judicial y legislativo;
- b) LA PROTECCION SOCIAL, es decir solventar solidariamente a las generaciones pasivas a través de la organización de regímenes de previsión viables, organizar la cobertura de los riesgos mayores (enfermedad, accidentes, cesantía) y transferir recursos a los más pobres, para asegurar mínimas condiciones de vida a todos los ciudadanos;
- c) EL SUMINISTRO DE BIENES PUBLICOS, es decir de aquellos que los mercados no proveen o lo hacen en cantidad insuficiente, particularmente en el campo de la cultura y diversas infraestructuras,
- d) LA REGULACION DE LOS MERCADOS, es decir actuar sobre los efectos externos de la actividad de las empresas y las personas, particularmente en el ámbito ambiental y de uso del territorio, así como regular las trabas a la competencia;
- e) LA INTERVENCION SOBRE EL FUTURO para generar más productividad e igualdad de oportunidades, a través de la protección de la infancia, la educación, la promoción de la salud y el fomento productivo.

Para los socialistas, el compromiso con estas tareas es el que determina el tamaño y especialización del Estado y no abstracciones ideológicas. Si diversas empresas u organismos contribuyen a financiar o a prestar los servicios que el Estado debe proveer, bienvenidos sean en el sector público. Si se constituyen en lastre para sus tareas, deben ser tratados como tales.

Creemos en un Estado fuerte, pues es reconocido que el mercado librado a su suerte no corrige las desigualdades sociales, acentúa los impactos negativos sobre el medio-ambiente e incrementa las disparidades territoriales. Un Estado fuerte no es incompatible con la eficiencia económica y con empresas privadas autónomas operando en mercados regulados. Sin este tipo de Estado, no es posible plantearse seriamente un desarrollo equitativo y sustentable.

Para que cumpla sus roles sin ahogar a la sociedad, este Estado fuerte debe ser al mismo tiempo económico en el uso de los recursos que la colectividad pone a su disposición, flexible en su organización interna, responsable ante los ciudadanos y estar sistemáticamente sujeto a las reglas del control democrático.

8. CONCLUSIONES

Nuestra conducta con el gobierno y el Presidente de la República se funda rigurosamente en el respeto por el programa suscrito y las prerrogativas de cada cual. Somos plenamente fieles a nuestro compromiso y a nuestras alianzas y ejercemos el derecho a la crítica constructiva en un diálogo franco y directo con respeto a ese principio de lealtad. Siempre demandaremos del gobierno coherencia y firmeza en relación a los propósitos fundacionales de la Concertación y estamos disponibles para ejercer en todo momento la reciprocidad.

Entendemos que ser parte del gobierno es una circunstancia de la mayor importancia para el país y esta condición la ejerceremos con toda responsabilidad, en el contexto en el que el Partido Socialista cumple su rol en la medida en que exprese, con capacidad de propuesta y considerando el interés nacional, a los sectores sociales que política y culturalmente históricamente ha representado.